Año VIII. Cádiz 6 de Febrero de 1898 Núm. 328

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE CUADIX Y SU PARTIDO.

Momentánea

Cuán saludable es el rigor! Pero ¡moderado! Con él, la madre cariñosa educa y cultiva los sentimientos de la tierna adolescente que, mas tarde, ha de saber dar pedazos de sus entrañas á delicados seres; el cuidadoso padre refrena ó contiene el instinto de aquellos para quienes vé en lontananza risueño y brillante porvenir, procurando que sean dignos herederos y sucésores de su nombre honrado; el dulce preceptor dirige las disposiciones del niño, combatiendo los incipientes vicios, abonando la tierra que han de cultivar los que tienen la santa misión de padres; coadyuvando todos á conseguir el dar á la patria ciudadanos que le conquisten dias de gloria; y el superior enseña al inferior el camino que aprendio á seguir cuando otros le guiaban, siguiendo el cual poseyó aptitudes y condiciones para llegar á la meta de sus deseos. Pero es que ninguno puede dar al olvido lo que fué: ni el superior, que antes de serlo tuvo jefes; ni el maestro, que necesitó que le educaran; ni los padres, que fueron criaturas con las ligerezas propias de la edad.

Fortiter in modo, suaviter in re. Solo el olmo conserva siempre su dureza: *rigorem fortissimé servat*

Al escribir los Códigos, ya nuestros Legisladores tuvieron en cuenta que el rigor como sanción penal fuera moderado; y establecieron reglas, y fijaron circunstancias, y no le es posible al jugador dejarse guiar por sus impresiones, ora nazcan del hecho ya las produzca el estado de ánimo, para aplicar la pena con mas ó menos rigor.

Pero si ya nos dió su ejemplo el Fundador del Cristianismo! "No lloreis por mí, mujeres de Jerusalem, llorad por vuestros hijos" decia el Hijo de Dios mirando al hombre perdido y condenado; pero bien luego imploraba á Su Padre: "Perdónalos Señor, que no saben lo que se hacen!"

¿Quién puede negar que esa fué la primitiva base del derecho penal, de donde emana la correción disciplinaria?

¿Y pudiera ser de otro modo? No, que la vida se haria imposible, el concierto social se alteraria, la función tendria que paralizarse. Si el funcionario, que es lo que mas nos importa, prescinde de la armonia necesaria en todos los órdenes de la vida, si se olvida de los peldaños que ha tenido que salvar de la escala social, entonces, no podrá decirse: *he victis*, porque todos tendrán que ser vencidos.

Si observar el rigorismo de la Ley se intenta, si se trata de exigir el ritual tal y como está escrito... vamos... y, para empezar á juzgar, digamos como Aquel que en el Calvario sufrió por redimirnos: el que esté libre de pecado que lance la primera piedra.

El abuso de besos á los niños

«Si un solo beso electriza
los múltiples besos matan»

Hase dicho mas de una vez que el beso es un volcan de afectos reconcentrados: como expresión de la materia la lluvia de besos es casi siempre el preliminar de un triunfo, la fuente de las delectaciones amorosas, y el acicate mas enérgico del sensualismo.

Tuvo el beso en la antigüedad, indudablemente, un carácter simbólico y sagrado; empleabase para adorar las estátuas de los ídolos y falsos dioses y como señal de unión entre los iniciados de los misterios de Ceres, siendo el besar, por ende, costumbre generalizada y comun.

En algunas regiones de Oriente se acostumbraba llevar la mano á la boca y besar mirando á los astros; en Persia se besaban los pies para demostrar sumisión y respeto, y el bello sexo, en Roma, saludaba á los parientes y amigos besándoles la boca.

Los latinos llamaron *osculum* al beso dado por amistad, *basium* al que se daba honestamente y *snabium* al que se daba por amor.

El beso en la mano es una de las más antiguas tradiciones de la Iglesia, costumbre introducida desde su origen como símbolo de concordia y prenda segura de amistad y de caridad mútua.

En obra atribuida á uno de sus más insignes doctores, se enumeran cuatro clases de besos; beso de reconciliación, beso de paz, beso de amor y beso de la fe.

El beso en la mano á los reyes y principes, era tambien acto de sumisión, con que el vasallo rendia homenaje á su señor Feudal, y aun hoy dia, en la mayor parte de la culta Europa, el beso es usual para saludarse las señoras.

No reprochamos el beso como acto de respeto, de sumisión ó amor á las personas y cosas que se aman ó reverencian, sino el exajerado y anti-higiénico abuso de acariciar y enardecer los niños con lluvias de besos gentes extrañas, familiarizándoles desde la mas tierna edad con esta delectación, hija despues de todo, de una tolerancia extremada y de perniciosa y funesta costumbre.

¿Y quién imaginar pudiera que esa hermosa caricia que arranca de la santidad del hogar como la espresión mas genuina del paternal cariño y de filial respeto habia de convertirse en explosión de desordenados y dolectantes ímpetus, y utilizarse no pocos explotadores, como preliminar de cábalas lucrativas ó amorosas?

Pues nada mas cierto que de la galanteria mesurada y la fina atención de besar en visita un niño que encanta con sus precocidades, hase descendido al desbordado abuso de prodigar el beso y tolerar á los domésticos y gentes de cualquier clase que desfoguen hasta el frenesí el ardor de sus ímpetus en las inocentes criaturas, aunque tuvieran estas diez ó doce años, sin precaver lo nocivo de estas espansiones.

Nada mas evidente en otro concepto. que las caricias á los niños, se exajeran á veces para inspirar confianza y halagar con entusiasmos extremosos, traducidos en lluvias de besos á nodrizas y niñeras. á traves de los cuales se penetran las interioridades de las cosas, el alcance de su crédito y aun los secretos mas recónditos de las familias.

Despues... el mercantilismo diplomático y calculador utiliza estos datos y á ellos se atiene en cuanto afectan ó enlazan con su negocio.

En la región de las cábalas amorosas, prescindiendo de que esta caricia prodigada con oportunidad rebasa todas las distancias, los besos á los niños facilitan injerencias y confianzas con el bello sexo y sirven como de puente para pasar del dintel de los cumplidos á las mas intimas familiaridades.

Y no entramos en otra serié de consideraciones por ser la materia asaz espinosa para tratada.

Basta con lo espuesto para despertar á los padres y jefes de familia en asunto tan trascendental, y para demostrar la necesidad de prescribir los besos el límite de lo que marcan el buen sentido y las exigencias sociales, el régimen higiénico, y el desarrollo físico y moral de los adolescentes, ya que de las excitaciones insistentes y apasionadas, y el enardecimiento cuotidiano en el albor de la vida, surgen la anemia y la debilitación de la lozania juvenil, el enervamiento de las facultades mentales, la propensión á sensualismos extremos y el facil acceso á todos los vicios.

José de Guzman el Bueno y Padilla

De la Academia de la Historia

Selecta

PERLAS Y LÁGRIMAS.

I.

Desde las cumbres
tiñida el alba
borda los cielos
de oro y de nácar;
inquieto el aire
mece las ramas
y alegre corre
saltando el agua.
Abren las flores
sus hojas castas,
los ramos tienden,
las frentes alzan,
y del rocío
que les halaga
doble corona de brillantes perlas
lucen ufanas.

II.

La tarde espira,
la luz se apaga
y el monte enluta
la sombra vaga.
El aire triste
gime en las ramas,
y entre las piedras
solloza el agua.
Cierran las flores
sus hojas pálidas,
los ramos doblan,
las frentes bajan;
y es el rocío
que las esmalta,
el llanto con que lloran afligidas
sus muertas galas.

III.

Hasta las dulces gotas
con que el rocío baña
de las sencillas flores
las hojas perfumadas,
son para ejemplo triste
de las pompas humanas,
por la mañana perlas
y por la tarde lágrimas.

José Selgas

La ermita de san Sebastian

Nuestro egregio Prelado tiene el proyecto de realizar en brevísimo término importantes obras en mencionado templo, obras que son de utilidad suma, y que responden á una necesidad imperiosa del barrio donde sitúa y en el que existen muchos hombres dedicados á industrias que no les dejan lugar, ni aun los dias festivos, para oir misa por no separarse de él, y lo han venido realizando en el tiempo en que tambien por dispasirión del señor Obispo se celebró el incruento sasacrificio en aquel.

Las obras aunque no muy costosas, son importantes como queda dicho. En efecto, el altar mayor se colocará á mayor altura que tiene ascendiéndose á él por una escalinata. La humedad que es grandísima se cortará entarimando la iglesia. El coro se terminará pues está comenzado. El *cascajo* que hay por campana será sustituido por una de *verdad*, haciéndose una torrecilla que la contenga.

Ademas se nos ha dicho que el modestísimo armonium que existe en la parroquia mayor de la diócesis, el Sagrario, será sustituido por otro digno de ella pasando aquel á la ermita de san Sebastian.

Mucho nos alegraremos acontezca todo lo relatado, pues se trata de una capilla levantada en el mismo sitio en que se entregaron á los católicos Reyes las llaves de esta ciudad, por disposición de estos, como la cruz que allí existia y que tambien se reconstruirá con los restos que quedan.

El señor Obispo merece nuestros mas sinceros plácemes.

El lañador.

Todos conocemos el *tipo* que sirve de epígrafe á estas líneas.

El lañador tiene—en nuestro país—su patria por *fectamente* definida.

Ferreira es la esclusiva tierra donde nacen y se hacen; donde crecen y se perfeccionan en el *arte*.

Unos creen que el lañador es un solamne vago.

Otros, que es tan escaso de conocimientos, tan raquítico en facultades intelectuales, que no puede dedicarse á otra faena para desempeñarla con acierto y asiduidad.

Los más, que es un redomado vividor que solo pretende darse buena vida, sin cuidarse de lo que pueda suceder á sus padres, mujer é hijos, los que les importa bien poca cosa.

Mi voto particular es—apoyado en opiniones respetables—que el lañador sabe *donde le aprieta* el zapato y se *busca* la vida mejor que otros que tienen patente de listos, se entiende dada y estendida por aquellos que se precian de conocerlas á *fondo*.

El lañador es una persona *sui generis*.

Lo contemplamos pobre y remendon gritando por esas calles de Dios con toda flema que le presta su acrisolada calma y con el poderio de sus pulmones ¡*cumponer los pratos, juentes, tinajas y librillos*! y por regla general, ni es remendon ni pobre, antes al contrario, el partir de su pueblo deja encerrados en sus graneros sendos montones de cebada, trigo, maiz y otras *verduras*, como se dice vulgarmente, porque es agricultor, y solo se dedica al oficio *adjunto* ó auxiliar los meses que le dejan en *clara* sus agrícolas faenas que son las ordinarias.

El lañador es casi cosmopolita; con su *torno*, sus *lañas*, sus cruces, sus rosarios y su *encarnacion*—es decir de betun blanco que *pega* y adhiere las lañas al objeto lañado—al hombro y sobre su pecho, recorre la tierra que puede durante el periodo que en su casa tenia que ser de holganza, y procura sacar el fruto posible á su habilidad.

Cuando sale de su pueblo no lleva un solo céntimo en sus faltriqueras, imponiéndose de antemano el deber de buscar el cotidiano sustento, y vuelve á él con sendos *pesos duros* despues de haber cubierto sus necesidades mas apremiantes.

Durante su peregrinación no hay dias buenos ni malos para él.

A nada teme, y pasa frios y calores con impasibilidad y valor.

La meta de sus deseos es conseguir el fin propuesto: ganar cuanto pueda para ofrecer á su regreso al hogar doméstico; la cantidad mayor posible con que hacer frente á las necesidades que lleva consigo la existencia y la familia, y casi siempre lo consigue.

El lañador pues, es un hombre que sabe cual es el valor del tiempo, y procura aprovecharlo en aras del bienestar de los seres que le son queridos.

Garci-Torres.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—¿Lector, de qué modo te vengarias de un mulo que te diera una coz y te rompiera un hueso? Creemos que de ninguna manera; pues así debes obrar con un hombre que te insulte y que te mérezca la calificación de bárbaro: es un animal como otro cualquiera.—R.

RECUERDO.—En el presente mes de Febrero deben los señores don Eduardo Gomez Cobo, de Alquife, y don Juan José Gonzalez Martinez, vecino de esta ciudad, satisfacer los plazos que vencen por compra de bienes nacionales; de no hacerlo así, transcurridos diez dias, se les embargarán las fincas, segun disposición de la Administración Económica.

ORDEN.—Se ha publicado una en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, mandando que los individuos del actual reemplazo comprendidos en la regla 10 del artículo 87 de la Ley de reclutamiento que aleguen tener un hermano sirviendo en el ejército y tengan expediente, pasen con licencia temporal á sus casas.

INSTANCIA.—Don Gustavo Guizaud, en nombre de la Compañia Porman, ha solicitado del Gobernador civil que interese del ministro de Fomento el pronto despacho del expediente incoado por él, para obtener el oportuno permiso, con objeto de construir un ferrocarril minero, que partiendo de la estación de La Calahorra, terminará en el cerro de Alquife.

ALCUDIA. Se ha autorizado al juez municipal de este pueblo, para que constituya el ayuntamiento del mismo con los concejales interinos últimamente nombrados.

EJÉRBITO.—Decididamente ya no se envian á Cuba mas que 7.000 hombres del actual reemplaze, para que regresen inmediatamente la mitad de los *reservistas* que fueron en la época del general Azcárraga.

ENHORABUENA —La virtuosa y distinguida señora doña Joaquiña Miranda, esposa de nuestro amigo y redacter el catedrático de Agricultura del Instituto de Granada, señor don Manuel Garcia Noguerol, se encuentra completamente restablecida de la penosa enfermedad que ha venido sufriendo por espacio de algunos meses. Reciban los dos el parabien de todos los que colaboramos en este periódico.

OBRA—Continúa con actividad la del pa-

lacio episcopal. La cornisa superior del ala del edificio que dá frente a la antigua casa de correos está completamente terminada, y ya se han hecho las pruebas de la pintura que ha de llevar toda la parte exterior.

IMPORTACIONES.—Durante el mes de Diciembre último han entrado por las aduanas de España 2.836.246 kilógramos de trigo procedente del extrangero; 1.448.953 de cebada; 557.258 de centeno, y 8.539.632 de maiz.

COLEGA.—Hemos tenido el gusto de que visite esta redacción en solicitud de cambio, el importante periódico titulado, *El Liberal de Málaga*. Correspondemos gustosos á su fina invitación.

VEDA.—El dia primero de este mes empezó en esta provincia la de caza con redes. el *Boletin Oficial* publicará sobre este objeto una circular del Gobierno.

TE DEUM.—El próximo pasado domingo se cantó uno solemne en esta catedral, por la pacificación de Filipinas.

ESCOLÁSTICO.—Dice este astrónomo que desde el dia de hoy se iniciará una borrasca que perturbará el N. del Atlántico y coincidirá con otra de menor importancia que desde mañana invadirá el N. del Océano. Todo este desequilibrio podrá, llegado el 12, encontrarse hacia el S. con una serie de bajas presiones en las islas Madera relacionadas con otras que se mantendrán en el golfo de Méjico á dichas islas horizontales. Al producirse el encuentro, la lógica induce á creer que la curva abarcará el N. O. de la costa de Africa. Si esto llega á acontecer, la consecuencia será: para todo el Levante, mar arbolada con vientos duros del S. y SO; para el interior de la costa, lluvias estacionales, y para las cordilleras vecinas ligeras nevadas hasta el 14, en que ya, en todo su apogeo. la borrasca desencadenará fuerte temporal chubascoso con ventarrones y duro oleage.

CÓRTES.—El Gobierno no ha señalado ni señalará por ahora, la fecha de la disolución de las actuales. Probablemente el decreto se publicará del ocho al diez de Febrero. La designación de intérvalos será el 13 de Marzo; las elecciones de diputados el 20, las de compromisarios para senadores el 27, y las de senadores el 3 de Abril. Las Córtes se reunirán quince ó veinte dias despues de esta fecha; esto es, hacia el 20 de Abril, para dar tiempo á que los representantes de Cuba y Puerto Rico lleguen á la Peninsula.

PERIÓDICOS.—En la pasada semana han visitado nuestra redacción en solicitud de cambio *El Obrero*, de Almeria; *La Vivora Negra*, de Linares; *La Union*, de Mancha Real; *La Voz del Pueblo*, de Algeciras; *La Provincia* y *El Grillo*, de Almeria; y *El Seguro de Madrid*. A todos les saludamos con gusto, estableciendo con ellos la debida correspondencia.

FÓSFOROS.—La Cámara de comercio de Cádiz va á elevar al Gobierno una instancia pidiendo se autorice la introdución de los extranjeros pagando los derechos que se fijen.

Llama la atención sobre la calidad de los fósforos que se expenden y presenta, como ejemplo de lo que se pretende la introducción del tabaco habano para consumo de particulares, previo el abono de los correspondientes derechos.

En uno y otro caso se trata de un monopelio que no debe excluir el que directamente se recibe género para el consumo particular, con las excepciones que para el caso se fijen.

De la referida instancia se mandará copia á los demás Camaras, pidiéndoles su cooperación para el éxito de lo pretendido.

PAPELERIA DE

Don Agustin de Vicente.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en todos cuantos objetos de escritorio se deseen.

Además el papel de fumar Luz y Sombra es el mejor ¡y 250 hojas, 5 céntimos!

Únicos depósitos en en este distrito en esta papeleria y casa de don Juan Campaña.

Para almanaques no los busqueis sin preguntar en esta papeleria, que son medio de valde, è igual que menaje para escuelas, hay además rosarios, cruces, devocionarios y demás objetos religiosos,

Plaza de la Constitución, jnnto á la Pescaderia, Guadix.

LIBROS DE TEXTO—El rector de la Universidad de Granada D. Eduardo Garcia Salá, ha formulado en un interesante escrito su opinión sobre los libros de texto para la segunda enseñanza, dirigiendo al Gobierno una representación en la que indica las reformas indispensables para cortar de raiz los muchos abusos que en este asunto se cometen en perjuicio de la enseñanza y con notoria lesion de los intereses económicos de los padres de familia.

El rector cuya autoridad es competentisima en materia podagógica, bien lo prueba en el documento á que aludimos, el cual es una sintesis completa de todo lo que han expresado la personas doctas que se han ocupado de este problema de la enseñanza, á cuyas opiniones añade la suya.

TELÉGRAMA.—El Ministerio de la Gobernación ha dirigido á todos los Gobenadores de provincias el siguiente.

«La prensa y los corresponsales telegráficos exageran extraordinariamente las noticias acerca del envio de nuestra escuadra á Cuba y á los Estados Unidos, cuando lo único que ocurre es el deseo del Gobierno de corresponder á los Estados Unidos de volviendo la visita que hace a Cuba el «Maine» con la del «Vizcaya» , que envio á Nueva: York».

HUNDIMIENTO.—Merced á los temporales pasados han caido varias casas en el pueblo de Aldeire habiendo quedado reducidos á la miseria sus moradores.

PROCESION.—La de san Blas estuvo concurridisima, contamos mas de trecientos niños acompañando al Santo.

FRIOS.—Han vuelto despues de los dias primaverales de que hemos gozado. ¡Los labradores temen que llueva porque se atrasaria la labranza de los trigos.

OBRA.—La del palacio episcopal se está continuando empleándose en ella muchos braceros.

POLÍTICA.—En el mismo esto: los aspirantes á ser alcaldes gastando por ahí dinero, botas y paciencia.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Domingo 6 Septuagésima.—Sta. Dorotea vg. y mr. misas de alba, de heras y conventuales como tenemos anunciado en los dias festivos. En la S. I. C antes de la misa conventual se recibe la santa Bula que procesionalmente es llevada desde la iglesia de la Purísima, por el clero parroquial, predica el M. I. canónigo Sr. don José Antonio Cassola.

En san Agustin á las ocho misa de comunión por los seminaristas y por la V. O. T. de san Francisco de Asis, y en la tarde ejercicios de la V, O. con S. D. M. de manifiesto, predica el M. I. señor Rectos y Provisor de la Diócesis terminándose con la reserva y á continuacióo la procesión de san Francisco. En este dia se saca ánima.

Lúnes 7.— Stos. Romualdo y Ricardo.

Mártes 8.—San Juan de Mata fdr. misa y Ejercicios á san Antonio en san Francisco.

Miércoles 9.—Santa Apolonia vg. y mr.

Jueves 10.—Santa Escolástica vg. y san Guillermo, misa de renovación en la S. I. C. y parroquias.

Viernes 11.— San Saturnino y cps. mrs., misa y en la tarde ejercicios de servitas en san Diego.

Sábado 12 Sta. Olaya y san Eugenio, misa sabatine en las iglesias de la Purisima y de Sto. Domingo, á la oración salve en la Purisima, Sagrario, Parroquias y Santuario de Gracia.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de	13'25	á 13'75	ptas
Cebada	»	de	07'00	á 7'50	»
Centeno	»	de	00'00	á 0 '00	»
Habas	»	de	10'75	á 11'75	»
Maiz	»	de	11'50	á 12'00	»
Garbanzos	»	de	00'00	á 00'00	»
Judias	»	de	19'00	á 20'50	»
Lentejas	»	de	00'00	á 0'00	»
Aceite	arroba,	de	00'00	á 00'00	»
Patatas	»	de	01'00	á 1 '25	»
Cáñamo	»	de	00'00	á 00'00	»

El Corredor, Juan Matias *Lorente*.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Don Simplicio Bustamante
que era agricultor en Baza
llevaba meses y meses
enfermo postrado en cama.
Su amigo don Blas Torrente
que le queria con el alma,
á visitarle fué un dia;
le encuentra bañado en lágrimas
y le pregunta.
—¿Qué tienes?
Y él contesta:
—Casi nada,
que no tengo una *primera*
segunda tercera cuarta
desde el golpe que me dió
un bruto cabo de escuadra
con una *todo* ofensiva,
sinónimo de alabarda.

B.

La solución en otro número.
A la anterior—AGAVE.

HORTICULTURA.

CONSERVACIÓN DE LAS LEGUMBRES FRESCAS EN INVIERNO.

En esta época, desnúdase la huérta por instantes y bien pronto nos veremos privados de las legumbres secas.

¿Tendrémos pues, que pasar hasta la próxima primavera, sin este excelente producto alimenticio, no consumiendo durante todo el invierno, sino legumbres secas?

Nosotros creemos prestar un buen servicio á nuestros horticultores y á los consumidores en general, dando desde las columnas de La Provincia algunas reglas para la conservación de las plantas leguminosas, reglas, por otra parte tan sencillas, que cualquiera puede practicarlas.

Hé aquí lo que respecto al particular traducimos de la utilísima y popular revista francesa.

La Gazette du Village.—Para la conservación de las zanahorias, aconseja el horticultor francés, que escribe en dicho periódico, que se elijan las especies sembradas en Junio, estas son mucho mas tiernas que las sembradas en primavera, siendo el método generalmente empleado, el dejar las plantas en su lugar, pero cuidando de cubrirlas bien con paja ú hojas secas.

Mas, si hubiese necesidad de aprovechar el espacio ocupado por ellas en la huerta, entonces se arrancan con cuidado, y se colocan en un hoyo prévia mente abierto en terreno suelto ó avenisco, en cuyo fondo se ha extendido una capa de paja ú hojas secas, en donde se ponen las zanahorias deshojadas, cubriendolas con otro techo de paja, el que á su vez se recubre de tierra, bien amontonada ó ladrillos herméticamente unidos, para evitar la filtración de las aguas pluviales.

Los cardos son tambien muy fáciles de conservar. Por el mes de Noviembre, se les liga, es decir, que después de haber reunido todas las hojas largas y luego, cuando los frios aumentan, se arrancan dejándoles al pié un buen terrón de tierra, cortándoles después las extremesidades de las hojas.

Hecho esto, se abre en la huerta un hoyo como de un metro de largo, por 70 centímetros de profundidad, en donde se plantan los cardos por capas, cubiertas de hojas secas, recubriéndolo todo con planchas de madera ó ladrillos, colocados en forma de tejadura para que la lluvia no penetre.

Los apios y las escarolas se conservan del mismo modo, pero á éstos no se les arrancan las hojas.

APARATO SUBMARINO

Los repetidos fracasos de los submarinos han hecho pensar á los sabios en la construcción de aparatos más modestos, que permitan descender al fondo de los mares y maniobrar con ellos en buenas condiciones.

El que nos ocupa, debido al capitán italiano Sig. Piatti del Pozzo, y denominado «Obrero submarino», afecta la forma esférica y puede descender á profundidades enormes, soportando la consiguiente presion de las aguas. Por medio de un cable está unido al barco de donde procede.

Un teléfono establece comunicación perfecta entre el aparato submarino y el barco. Tres hélices, colocadas en el exterior y movidas desde dentro por la electricidad, permiten al «Obrero submarino» moverse con relativa facilidad y en cualquier dirección.

Un poderoso foco eléctrico, alimentado desde el barco, inunda de luz las profundidades del mar que recorre el aparato. Para el caso de que un accidente imprevisto rompiera la comunicación con el barco, se han colocado en el exterior del submarino varios pesos que, lanzados al agua por ingeniosos mecanismos, hacen al aparato menos denso que el agua y asciende naturalmente hasta flotar en la superficie de la misma.

Lentes magníficos y muy resistentes, colocados en las paredes, permiten observar el exterior, y algunos aparatos, movidos desde el interior, facilitarán el exámen de las profundidades del mar. La respiración de los operarios submarinos está garantizada por la producción de oxígeno, y el aparato es de una gran perfección.

Se han hecho pruebas á pequeñas profundidades con éxito completo, y se preparan experiencias á 500 metros de profundidad.

LA VELOCIDAD DE LAS OLAS

El doctor Schott, ingeniero naval inglés, acaba de publicar el resumen de sus observaciones sobre la belocidad de las olas del Océano.

Con viento suave alcanza ya esta velocidad la cifra de 7.50 metros por segundo; cuando la brisa se acentúa y llega á viento fresco, recorre la ola de 10 á 12 metros por segundo, y con viento fuerte llega á una velocidad de 15 á 18 metros. El mencionado ingeniero ha calculado que durante un temporal corrido por un buque, á cuyo bordo iba él mismo, corrían las olas á una velocidad de 24 metros, ó sea á razón de 88 kilómetros por hora.

Las olas se sucedían con intervalos de quince segundos, y su longitud llegaba á 362 metros.

Se cita algunos casos de tempestades violentas y ciclones, durante los cuales las olas han alcanzado velocidades de 96 kilómetros por hora; y en el Oceano Pacífico, después de un temblor de tierra, se ha observado que la velocidad de translación impresa á la superficie del mar pasaba de 577 kilómetro por hora.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrenda.°

Disponible.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.